

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de abril de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, del edificio de Diputados, de este H. Congreso sito en la calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes por la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**; y por la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados **XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ Y ANAID CONCHA OJEDA**; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos turnado a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: --

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 69, 84, 155 y 173 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 128, 153, 250 y 271 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AMBAS DE LA ENTONCES SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

5.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los 10 diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes

--- Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en este acto pone a consideración de las y los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, los expedientes, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiados y analizados los expedientes números 69, 84, 155 y 173 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y los expedientes números 128, 153, 250 y 271 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura; así como el respectivo dictamen de preclusión, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

respecto al proyecto de dictámenes; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto. Mismo que es aprobado por unanimidad - - - - -

- - - Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "clausura de la sesión"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. - - - - -

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco minutos del día trece de abril del año dos mil veintidós.- CONSTE. - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁSQUEZ
VÁSQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.

LA PRESENTE HOJA FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO